

9. CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Se analizó el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, por ejercicio 2021, concluyendo que la gran mayoría fueron cumplidas satisfactoriamente.

10.- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El monto presupuestal autorizado para este ejercicio fiscal 2021, por el H. Congreso del Estado, del Organismo a su digno cargo, es por: \$67,881,286.00 (sesenta y siete millones ochocientos ochenta y un mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), autorización publicada en el Decreto número 169 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2021, como de la Ley número 160 de Austeridad y ahorro del Estado de Sonora y sus municipios. Publicada en el Boletín Oficial (Edición Especial) del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha del 27 de diciembre de 2019, para su puntual y cabal cumplimiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICIONALES NO PREVISTAS EN SU LEY DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO
		AMPL./REDUCC.	
Ingresos:			
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 8,350,000	\$ 50	\$ 8,350,050
Ingresos por Subsidios Federales	25,880,000	46,240,060	72,120,060
Ingresos por Subsidios Estatales	33,651,286	-7,203,110	26,448,176
Total Ingreso	\$ 67,881,286	\$ 39,036,999	\$ 106,918,285
Egresos			
Gasto Corriente	\$ 65,314,923	\$ -5,516,286	\$ 59,798,637
Gasto Capital	2,566,363	0	2,566,363
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo	0	44,553,285	44,553,285
Total del Gasto	\$ 67,881,286	\$ 39,036,999	\$ 106,918,285
Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Se adjuntan Estados Financieros Presupuestales incluidos en la Cuenta Pública:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Conciliación Contable –Presupuestal
- Análisis y Cumplimientos de Metas y Objetivos
- Avance Programático Anual

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AMPL./REDUCC.	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACION	%
Ingresos							
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 8,350,000	\$ 50	\$ 8,350,050	\$ 6,043,961	\$ 6,043,961	\$ -2,306,039	-38%
Ingresos por Subsidios Federales	25,880,000	46,240,060	72,120,060	72,120,060	72,120,060	46,240,060	64%
Ingresos por Subsidios Estatales	33,651,286	-7,203,110	26,448,176	26,448,174	26,448,174	-7,203,112	-27%
Total Ingreso \$	67,881,286	\$ 39,036,999	\$ 106,918,285	\$ 104,612,195	\$ 104,612,195	\$ 36,730,909	-1%
Egresos							
Gasto Corriente	\$ 65,314,923	\$ -5,516,286	\$ 59,798,637	\$ 60,762,473	\$ 59,296,992	\$ -6,017,931	-10%
Gasto Capital	2,566,363	0	2,566,363	1,518,474	829,052	-1,737,311	-114%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo	0	44,553,285	44,553,285	44,553,285	44,553,285	44,553,285	100%
Total del Gasto \$	67,881,286	\$ 39,036,999	\$ 106,918,285	\$ 106,834,232	\$ 104,679,329	\$ 36,778,043	-24%
Resultado del Ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -2,222,037	\$ -67,134	\$ -67,134	-24%

El resultado presupuestal no coincide con el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por \$1,484,346, la diferencia corresponde al registro de la depreciación de activo fijo en la cuenta de gasto la cual afecta el resultado contable y no al presupuestal por \$4,487,461 y \$50 ingresos por productos financieros, y \$1,517,474 los cuales corresponden a adquisiciones de activo fijo, los cuales son egresos presupuestales y no contables y \$44,553,285 los cuales corresponden a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Ingresos Propios:

La Universidad proyecta la captación de \$8,350,000 en el concepto de Ingreso Propio, sin embargo, solo se captó \$6,043,961, quedando por recaudar un importe de \$2,306,039.

Ingresos por Subsidios:

Ingresos por Subsidios Estatales:

La variación de \$46,240,060, corresponde a que el presupuesto autorizado para el presente ejercicio era por \$25,880,000 y se realizaron los siguientes registros: Durante el segundo trimestre, se recibió \$44,553,285 por concepto de ADEFAS para el pago del adeudo hostilizado del ISSSTE y \$1,686,775 por concepto de ADEFAS para el pago del adeudo hostilizado del ISSSTE.

Ingresos por Subsidios Federales:

Durante el ejercicio, se realizaron registros de reducciones presupuestales de Subsidio Federal por un monto de \$7,203,110 por no haber recaudado la programada.

Explicación de Variaciones en los Egresos:

La variación en el Gasto Corriente corresponde a que, en el ejercicio 2021 se realizaron algunas modificaciones a las partidas presupuestales en el presupuesto Federal, así como incremento salarial y prestaciones servicios.

Las variaciones en el Gasto Capital corresponde a que durante el ejercicio 2021 se tuvieron incrementos en el activo fijo por un importe total de \$1,518,474, de los cuales: \$1,518,473, de los cuales, \$774,503 otros bienes inmuebles, Equipo de cómputo, y de tecnologías de la información: \$689,421 y \$54,549 Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y taller, de los cuales \$689,421 quedaron pendientes de pagarse en el ejercicio 2021.

Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo, la variación en Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivo correspondió a pago de \$44,553,285 por concepto de ADEFAS para el pago del adeudo hostilizado del ISSSTE.

En mi opinión el anterior estado de situación presupuestal presenta razonablemente en sus aspectos importantes las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la entidad por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

C. P. C. / M. Becerra Dessens
 Cédula Profesional 1734091
 Registro A. G. A. F. F. 10622

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA.
Estado Analítico de Ingresos
Al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Rubros de los Ingresos	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ o -)	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Acumulado	Ingresos Recaudado Acumulado		
Impuestos	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Productos	\$0.00	\$50.00	\$	\$50.00	\$50.00	\$
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$8,350,000.00	\$	\$	\$8,043,961.00	\$	\$
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$59,531,286.00	\$39,036,999.00	\$	\$98,568,235.00	\$98,568,235.00	\$
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Total	\$87,881,286.00	\$39,036,999.00	\$	\$104,612,246.00	\$	\$
					Ingresos Excedentes 1	\$36,730,960.00

Estado Analítico de Ingresos	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ o -)	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Acumulado	Ingresos Recaudado Acumulado		
Ingresos del Gobierno	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Productos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Ingresos de Organismos y Empresas	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Productos	\$50.00	\$50.00	\$	\$50.00	\$50.00	\$
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$8,350,000.00	\$	\$	\$8,043,961.00	\$	\$
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$37,331,286.00	\$39,036,999.00	\$	\$98,568,235.00	\$98,568,235.00	\$
Ingresos derivados de Financiamiento	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$	\$0.00	\$0.00	\$
Total	\$87,881,286.00	\$39,036,999.00	\$	\$104,612,246.00	\$	\$
					Ingresos Excedentes 1	\$36,730,960.00

Los datos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Osvaldo Rujoniano Villoslada López
C. S. U.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Al 31 de Diciembre de 2021

		Importe	
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$	104,612,246.15
2. Más Ingresos Contables No Presupuestables	\$	\$	0.00
Ingresos Financieros		0	
Incremento por Variación de Inventarios		0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida de Valor u. Obsolescencia.		0	
Disminución del Exceso de Provisiones		0	
Otros Ingresos Y Beneficios Varios		0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestables		0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$	\$	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales		0	
Ingresos Derivados de Financiamientos		0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0	
4. Total Ingresos Contables (4 = 1 +2 - 3)		<u>\$</u>	<u>104,612,246.15</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Dr. Ovidio Alejandro Villaseñor López
 Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Al 31 de Diciembre de 2021

	Importe	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$	106,834,231.85
2. Más Egresos Presupuestables No Contables	\$	46,071,758.53
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 743,970.53	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	774,503.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
Armonización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	44,553,285.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 4,487,461.86
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 4,487,461.86	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)	\$	<u>65,249,935.18</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Dr. Ovidio Alejandro Villaseñor López
 Rector



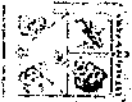
Gobierno del
Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

Informe de Avance Programático 2021 por Indicador

Trimestre: Cuarto

DEPENDENCIA INSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA		UTN-SS DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO Y CALIDAD EDUCATIVA	
CLAVE PROGRAMÁTICA		40869001002503E404E10112A2	
NOMBRE DEL INDICADOR		PRODUCTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS	
DESCRIPCIÓN		PRODUCTOS REALIZADOS DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS	
MUESTRO DE RESULTADO		NÚMERO DE PRODUCTOS DE CUERPOS ACADÉMICOS	
UNIDAD DE MEDIDA		ABSOLUTO	
FUENTE DE DATOS		OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
CATEGORÍA DE RESULTADO		ASCENDENTE	
OBJETIVO DE RESULTADO		E-04 ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENUO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL	
META		PROYECTADO	
NÚMERO		QUINTO TRIMESTRE	
DESEMPEÑO		SEPTIEMBRE	
		OCTUBRE	
		NOVIEMBRE	
		DICIEMBRE	
		TOTAL	
		100.00%	
EVALUACIÓN CUALITATIVA			
SE CUMPLÓ CON LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PLANEADOS			
DEPENDENCIA INSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA		UTN-SS DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO Y CALIDAD EDUCATIVA	
CLAVE PROGRAMÁTICA		40869001002503E404E10112A2	
NOMBRE DEL INDICADOR		ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS ANTE COPAES	
DESCRIPCIÓN		SOLICITA EVALUACIÓN A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN ANTE COPAES	
MUESTRO DE RESULTADO		NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS EN EL 2021	
UNIDAD DE MEDIDA		ABSOLUTO	
FUENTE DE DATOS		COPAES	
CATEGORÍA DE RESULTADO		ASCENDENTE	
OBJETIVO DE RESULTADO		E-08 FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SONORA	
META		PROYECTADO	
NÚMERO		QUINTO TRIMESTRE	
DESEMPEÑO		SEPTIEMBRE	
		OCTUBRE	
		NOVIEMBRE	
		DICIEMBRE	
		TOTAL	
		100.00%	



Gobierno del Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2021 POR INDICADOR

TRIMESTRE: CUARTO

DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA									
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UTSS DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN									
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	40869002025081840ME10112A1									
NOMBRE DEL INDICADOR	CONVENIOS REALIZADOS									
UNES	CONVENIOS REALIZADOS CON OTRAS INSTITUCIONES									
METODO DE CÁLCULO	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS									
TIPO DE UNIDAD	ABSOLUTO									
FUENTES DE INFORMACIÓN	CONVENIOS ACORDADOS									
FECHA DE LA ACTIVIDAD	ASCENDENTE									
CONTRIBUCIÓN AL OBJETIVO	ESTO OPERAR UN MODELO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PERMANENTES CON EL SECTOR EDUCATIVO, PRODUCTIVO, SOCIAL Y DE SERVICIOS									
INDICADOR	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
NÚMERO DE	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
DESEMPEÑO										
EVOLUCIÓN CUANTITATIVA	CONVENIO GESTIONADO									

DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA									
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UTSS DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN									
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	40869002025081840ME10112A1									
NOMBRE DEL INDICADOR	MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA									
UNES	ALUMNOS CAMBIADOS A MOVILIDAD									
METODO DE CÁLCULO	NÚMERO DE ALUMNOS CON MOVILIDAD APROBADA									
TIPO DE UNIDAD	ABSOLUTO									
FUENTES DE INFORMACIÓN	CONVENIOS ACORDADOS									
FECHA DE LA ACTIVIDAD	ASCENDENTE									
CONTRIBUCIÓN AL OBJETIVO	ESIA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIANDO EL									
INDICADOR	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
NÚMERO DE	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
DESEMPEÑO										
EVOLUCIÓN CUANTITATIVA	CONVENIO GESTIONADO									



Gobierno del
Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2021 POR INDICADOR

TRIMESTRE: CUARTO

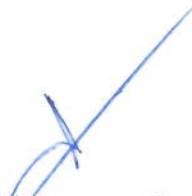
DEPARTAMENTO/ENTIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA	ACUMULADO	SE	REALIZADO	AVANCE	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UTNSS RECTORÍA	TRIMESTRE	GESTIÓN	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	408690002503E40E10112A1					
NOMBRE DEL INDICADOR	AUDITORIA AL SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001:2015					
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS REALIZADAS EN LA INSTITUCIÓN					
METODO DE CÁLCULO	NÚMERO DE AUDITORIAS ABSOLUTO					
UNIDAD DE MEDIDA	REPORTES DE AUDITORIA					
ENTIDADES RESPONSABLES	ASCENDENTE					
CONTRIBUCIÓN	EMAS FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SONORA					
INDICADOR	SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CALIDAD					
UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE AUDITORIAS					
META	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00
NUMERADOR	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00
DENOMINADOR	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00
EVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN						
SE REALIZÓ AUDITORIA EXTERNA						
DEPARTAMENTO/ENTIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA	ACUMULADO	SE	REALIZADO	AVANCE	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UTNSS RECTORÍA	TRIMESTRE	GESTIÓN	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	408690002503E40E10112A1					
NOMBRE DEL INDICADOR	CAPACITACIÓN AL PERSONAL EN ISO 9001:2015					
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN					
METODO DE CÁLCULO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN ISO 9001:2015 ABSOLUTO					
UNIDAD DE MEDIDA	LISTAS DE ASISTENCIA A CURSO Y ACTUALIZACIÓN ISO 9001:2015 ASCENDENTE					
CONTRIBUCIÓN	EMAS FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SONORA					
INDICADOR	SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CALIDAD					
UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN ISO 9001:2015 PERSONA					
META	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
NUMERADOR	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
DENOMINADOR	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
EVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN						
CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO						

11. CONCLUSIONES

Después de analizar la situación financiera de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA (UTSS)** al 31 de diciembre de 2021, el resultado de actividades, las variaciones en la hacienda pública/patrimonio y el de flujos de efectivo, así como sus políticas y controles internos, considero que las observaciones y faltas de control no son relevantes, de tal forma que afecten los estados financieros en su conjunto, ni el control interno de manera que modifiquen las cifras de los mismos.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Ali Becerra Dessens
Cedula Profesional 1734091
Registro A.G.A.F.F. 10622

Hermosillo, Sonora, México,
20 de Junio de 2022

Detalle de Normatividad Violada en observación detectada

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
(UTSS)**

**Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,
título segundo, capítulo I, artículo 5º, fracción V y demás relativas.**

Art. 5.- Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos lo siguiente:

V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.